



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO ACCIÓN DE TUTELA
Radicado Interno No. 11001020500020260048200

Que mediante providencia calendada catorce (14) abril de dos mil veintiséis (2026).

Por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del Dr. VÍCTOR JULIO USME PEREA, dentro de la acción de tutela **CARLOS ALBERTO OSPINO GUZMÁN** interpone contra la **SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA**, resolvió: “Concédase la impugnación interpuesta por **CARLOS ALBERTO OSPINO GUZMÁN** contra el fallo proferido por esta sala el 04 de marzo de 2026, mediante el cual se negó el amparo de los derechos fundamentales invocados en el trámite de la acción de tutela que el recurrente promovió contra la **SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA**. En consecuencia, conforme lo dispuesto en el artículo 32 del Decreto 2591 de 1991, en concordancia con el artículo 45 del reglamento de esta corporación (Acuerdo No. 006 de diciembre 12 de 2002 de la Sala Plena), envíese de inmediato el expediente a la Secretaría de la Sala de Casación Penal de esta corte, para los fines legales pertinentes....”

Por lo tanto, se pone en conocimiento el mencionado auto a SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPELADOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, EL DISRITO DE SANTA MARTA, LA PERSONERIA Y EL CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL, LAS ALCALDIAS, CONCEJOS Y PERSONERIAS MUNICIPALES DEL MAGDALENA E INSTITUCIONES CENTRALIZADAS Y DESENTRALIZADAS DEL MAGDALENA “SINTRAEDEMAGD” y a TODAS LAS PERSONAS e INTERVINIENTES en el proceso especial de fuero sindical radicado con el n.º 47555-31-89-001-2023-00181-00, que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

Se fija en la página web
<https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/>
de la Corte Suprema de Justicia el 16 abril de 2026 a las 8:00 a.m.

Vence: El 16 abril de 2026 a las 5:00 p.m.

ALVARO DANIEL PARDO CASTILLO

Oficial Mayor Secretaria Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia

Daniel pardo
Oficial Mayor Secretaría Sala Casación Laboral

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia – Bogotá D.C., Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Ext.1128-1130-1136
notificacioneslaboral@cortesuprema.ramajudicial.gov.co
www.cortesuprema.gov.co